



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Febrero de 1985

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Otzoloapan, Méx.

ACTA DE CABILDO

En otzoloapan, Méx., siendo las 17:30 horas del día 1o. de enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Otzoloapan, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del Impuesto Predial que el artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Otzoloapan, Méx., a las 18:00 horas del día 1o. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, Saúl Rogelio Santana Rebollar, Síndico Procurador, Antonio Acevedo M., Primer Regidor, Cayetano de Paz H., Segundo Regidor, Santiago S. Balbuena E., Tercer Regidor, Joel Miralrrio R., Cuarto Regidor, Cleófas L. Espinosa R., Quinto Regidor, Victoria Rodríguez S., Secretario del H. Ayuntamiento, Antonio Juan Alvarado Aguirre.—Rúbricas.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Feb. de 1985 | No. 33

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Oztolotepec, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Villa Cuauhtémoc, Oztolotepec, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Otumba, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 266, 281, 282, 283, 286, 556, 369, 370, 356, 396, 391, 615, 609, 610, 690, 691, 692, 701, 702, 686, 688, 700, 591, 560, 562, 555, 577, 578, 579, 580, 684, y 678.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 676, 616, 617, 618, 619, 682, 694, 696, 697, 698, 695, 770, y 760.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Villa Cuauhtémoc, Oztolotepec, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Villa Cuauhtémoc, Oztolotepec, Méx., siendo las horas del día 10. de enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Oztolotepec, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del Impuesto Predial, que el artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Oztolotepec, Méx., a las horas del día 10. de enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Noel Arriaga Villavicencio, Síndico Procurador, C. Leopoldo Turín Arista, Primer Regidor, C. José Luna Lara, Segundo Regidor, C. Arturo Fabila Mondragón, Tercer Regidor, C. Alejandro García Hurtado, Cuarto Regidor, C. José Carmen Mejía Espinoza, Quinto Regidor, C. Cristina Muñoz López, Sexto Regidor, C. José María Saladiño M., Secretario del H. Ayuntamiento, C. Nahum Hernández Sánchez.—Rúbricas.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Otumba, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Otumba, Edo. de Méx., siendo las 12:00 horas del día 10. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Otumba, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Otumba, Méx., a las horas del día 10. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, C. Leonardo Aguilar Beltrán.—Primer Síndico Procurador, C. Fermín Sánchez Espinoza.—Segundo Síndico Procurador.—Primer Regidor, C. Ernesto Gómez Aco.—Segundo Regidor, C. Profr. Pascual Vega N.—Tercer Regidor, C. Profr. Elizabeth Islas J.—Cuarto Regidor, C. Darío Franco Espejel.—Quinto Regidor, C. Anselmo A. Rojas Espejel.—Sexto Regidor.—Séptimo Regidor.—Octavo Regidor.—Secretario del H. Ayuntamiento, C. A. Edgar Germán Alvarez.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1125/84.

DOMINGA CANTO ORTIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Temesco", ubicado en la población de La Magdalena Atlipac, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 91.50 metros, con Apolonia Aguilar; AL SUR: 140.10 metros, con Calle sin nombre; AL ORIENTE: 81.00 metros, con Aurora Gómez de Torres; y AL PONIENTE: 97.30 metros, con Lázaro Silva Canto; teniendo una Superficie total aproximada de 8,050.00 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe. El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

266.—18 Enero, 1o. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFONSO MORENO RODRIGUEZ, promueve en expediente 2000-84, diligencias de Inmatriculación, de terreno denominado "El Arenal V", ubicado en Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 37.00 metros, con Félix Moreno y José Cruz Moreno V.; AL SUR: 37.00 metros, con Pedro Vázquez; AL ORIENTE: 16.60 metros, con María de Jesús Orozco; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Ricardo Moreno, superficie 614.20 metros cuadrados.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los doce días de enero de 1985, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

281.—18 Enero, 1o. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BRIGIDO PLACIDO RESENDIZ JIMENEZ, promueve bajo el expediente número 2003/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tierra Grande", ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 32.60 metros, con Pedro Espinosa; AL SUR: en 32.60 metros, con Andador de usos públicos; AL ORIENTE: en 19.00 metros, con entrada de usos públicos; AL PONIENTE: en 20.30 metros, con Luciano Reséndiz J., teniendo una superficie total de 640.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

282.—18 Enero, 1o. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO GERARDO MORENO RODRIGUEZ, promueve expediente 2002-84, diligencias de Inmatriculación, de terreno denominado "El Arenal V", ubicado en Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros, con Callejón Público; AL SUR: 18.00 metros, con Pedro Moreno Acosta; SEGUNDO NORTE: 12.00 metros, con Arturo García Barajas; AL ORIENTE: 64.00 metros, con Pedro Moreno Acosta; AL PONIENTE: 49.00 metros, con Rosalío Moreno; AL SEGUNDO PONIENTE: 15.00 metros, con Arturo García Barajas; de superficie 972.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los doce días de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

283.—18 Enero, 1o. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1415/84, CRISTINO NAZARIO CASTILLO LOPEZ, promueve diligencias inmatriculación respecto sitio con casa denominado "San Diego", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 13.37 metros, con propiedad de Jesús Montero; SUR: 13.80 metros, con calle Dos de Abril; ORIENTE: 34.50 metros, con Simona Vallejo; y PONIENTE: 36.70 metros, con Altigracia Galindo Flores, superficie de 483.00 Mts2.

Publíquese tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

286. 18 Enero, 1o. y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1391/84, SARA OLIVEROS LEYVA, promueve diligencias inmatriculación en su carácter de apoderada del señor Gregorio de la Rosa Ramírez, respecto terreno denominado "Tetlatecoca", ubicado Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Gregoria Ramírez viuda de Vázquez; SUR: 32.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 35.00 metros con Isabel Villazana; y PONIENTE: 35.00 metros, con Calle de Iturbide, superficie de 120.00 Mts2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

556.—1o. 15 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SOLEDAZ CORTES, en el expediente número 767/84, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil de los tres lotes que se encuentran ubicados en poblado de San Miguel Totocuilapilco, Mpio. de Metepec, con las medidas y colindancias: Predio Uno: a) ORIENTE a PONIENTE: 39 varas una cuarta; de SUR a NORTE: 209 varas. b) linda al ORIENTE con la propiedad de Ma. Pomposa actualmente colindando con el Sr. Lucas González, linda al PONIENTE con el Sr. Juan Lara, actualmente colindando con Natividad Ramírez y Francisco Lara; linda AL NORTE con Hilario Blas, actualmente con el señor Agustín Fuentes; linda SUR con José Prisciliano, actualmente con el señor Sóstenes Martínez. a) de SUR a NORTE por el lado oriente en cuatro varas con el arroyo de agua y terreno de Miguel Gregorio, actualmente colindando con el señor Raúl Rivera; de ORIENTE a PONIENTE: por el NORTE diez varas con el mismo Miguel Gregorio, actualmente con el señor Raúl Rivera; de SUR a NORTE: por el oriente 30.5 varas con terreno de Miguel Gregorio, actualmente con el señor Raúl Rivera; de ORIENTE a PONIENTE: por el norte 98 varas con terreno de Petra Lorenza, actualmente con Anastacia Hernández; de SUR a NORTE: por el Poniente 34.5 varas con la Calle atravesada, actualmente con calle de Insurgentes; de ORIENTE a PONIENTE: por el Sur 88 varas con terreno de Felipa Bernal, actualmente colindando con Rómulo Rodríguez. Predio Tres: a) AL NORTE: 54.5 varas colindando con la vesana que conduce a San Bartolo, actualmente colindando con el camino a San Bartolo; AL SUR: 54.5 varas colindando con Ma. Inés y Cruz Mónico, actualmente colindando con el señor Abundio Medina y Crio Reza Andrade; AL ORIENTE: 163 varas colindando con el Sr. José Perfecto, actualmente colindando con el Sr. Ciro Reza Andrade; AL PONIENTE: 163 varas colindando con Pedro Marcial, actualmente colindando con el Sr. Tomás Tepichín. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Doy fe.—Rúbrica.

369.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. ROSA, LEONOR, BEATRIZ Y GUADALUPE de apellidos CARBAJAL VILLAFANA.

En el Exp. No. 212/983, se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS CARBAJAL SANTANA, promovido por JOSEFINA VILCHIS SANCHEZ; en virtud de que se desconoce sus domicilios, el C. Juez ordenó notificarles la radicación del Juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para que justifiquen sus derechos a la herencias.—Valle de Bravo, Méx., a Once de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

370.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE PRADO ESPINOZA.

JULIA BARRANCO MANCILLA, en el expediente número 1575/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del

lote de terreno número 26 de la manzana 55 de la Colonia Evolución, Super 24 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con calle Glorietta de Colón; AL SUR: 16.82 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

356.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1087/84.
PRIMERA SECRETARIA.

SANTOSCOY MALDONADO OCTAVIO.

GUADALUPE ALVARADO IZQUIERDO, le demanda la usucapición del Lote de terreno número 34, Manzana "Q", de la Colonia Loma Bonita en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Lote 33; AL SUR: en 20.00 metros, con Lote 35; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Lote 16; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Pipila. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 22 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

390.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

SR. ATANACIO CORTEZ.

EXP. 1635/84.

EL SEÑOR TEOFILO MERCADO VARGAS, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo juicio de Juicio Ordinario Civil, en contra USTED, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

391.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 50/85. El Promoviente ALBERTO ZALDIVAR CASAS, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión, respecto de un inmueble denominado "Camino a Metepec" o la "Reyna", ubicados en términos de la Villa de Calimaya, México; perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 118.00 metros, con Ezequiel González; AL SUR: 112.10 metros, con Ponciano Robles Crisóstomo; AL ORIENTE: 106.40 metros, con Camino de Metepec; AL PONIENTE: 110.20 metros, con Ponciano Robles Crisóstomo, con una superficie total aproximada de 12,459.00 M2.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

615.—7, 12 y 15 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LOS ANGELES REMEDIOS VARGAS TRIGOS, promueve bajo el número de expediente 1095/984, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que tiene respecto de un terreno de labor que se encuentra ubicado en el poblado de Capultitlán, del Municipio de Toluca, Estado de México, ubicado en el paraje conocido como La Canoa, que mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Efraín Ramírez; SUR: 15.30 metros, con Camino; ORIENTE: 123.00 metros, con Manuel Trigos; y AL PONIENTE: 123.00 metros, con Daniel Morán.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a treinta y uno de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

609.—7, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp 103/85, JOSE RIVAS ORTIZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto fracción del terreno denominado "Colaltila", ubicado en calle 16 de Septiembre en Huitzilzingo, Chalco, México, mide y linda: NORTE: 38.70 metros, con calle 16 de Septiembre; SUR: 37.30 metros, con Emigdio de Jesús; ORIENTE: 26.70 metros, con Serafina Segura; PONIENTE: 29.84 metros, con Mauricia Calderón. Superficie total de 1,111.80 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

610.—7, 12 y 15 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ANUAR CHARFEN PRIA, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. No. 104/985, del terreno ubicado en San Francisco Coaxusco, Metepec, Méx., cuyas poligonales se encuentran entre varios predios con superficie de 938.30 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.75 mts. con terreno del vendedor; AL SUR: en dos líneas una de 3.65 mts. con José Serrano Jiménez y otra de 15.14 mts. con Miguel Angel y Armando Muñoz Valencia; AL ORIENTE: 49.67 mts. con José Serrano Jiménez; y AL PONIENTE: 50.00 mts. con terreno del comprador.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

690.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 34/1985

BRUNO Y VICTOR SANCHEZ MENESES, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "CRUZADO", ubicado en términos del pueblo de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 13,786.00 M2., y los siguientes linderos; NORTE: en 159.60 mts. con Callejón; SUR: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 184.40 mts. con Callejón y el segundo de 18.80 mts. con Roque Castro Aguilar; ORIENTE: en dos lados, de norte a sur el primero de 60.50 mts. con Camino Real y el segundo de 20.50 mts. con Roque Castro Aguilar; y PONIENTE: en 84.00 mts. con Callejón, ocupando la construcción una superficie de 70.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

691.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 33/1985

MANUEL GARCIA GALINDO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLALPEXCO", dividido en dos partes por atravesarlo la vía del Ferrocarril México-Tulancingo, ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, siendo la descripción de cada una de dichas partes la siguiente Parte Poniente, con superficie de 6,652.87 M2., y los siguientes linderos NORTE: en 82.50 mts. con Herminia Vázquez; SUR: en 64.50 mts. con Darío Sánchez; ORIENTE: en 85.00 mts. con vía del Ferrocarril; y PONIENTE: en 84.50 mts. con Felisa Olivera Vargas; Parte Oriente, con superficie de 4,298.75 M2., y los siguientes linderos; NORTE: en 33.50 mts. con Herminia Vázquez; SUR: en 61.50 mts. con Anastasio Serrano Galindo; ORIENTE: en 92.00 mts. con María Bautista; y PONIENTE: en 89.00 mts. con vía del Ferrocarril.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

692.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 176/85, JESUS CORTEZ ANDRADE, albacea de la sucesión a bienes de FRANCISCO HOMOBANO VALENCIA ANDRADE, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno denominado "ATLEIJU", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 209.50 mts. con José Mucio; SUR: 153.35 mts. con Suc. de José Eutiquio; ORIENTE: 94.69 mts. con Barranca; y PONIENTE: 92.18 mts. con Tomasa Ortiz, superficie de 16,950.07 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

701.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 154/85, ALFREDO MARTINEZ RIVAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto una fracción de terreno propiedad particular denominado "EL CHAVACANO", ubicado en San Martín Xico, México, mide y linda; NORTE: 61.25 mts. con Calle Hidalgo; SUR: 57.14 mts. con Terreno de Chimalpa; ORIENTE: 184.80 mts. con Pascual Castañeda; PONIENTE: 154.00 mts. con Calle Nueva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

702.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 145/85, relativo al Juicio Información Ad-Perpetuum, promovido por Rosario Pérez Rubio, promueve ante este H. Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar que la casa construida en el lote marcado con el número 2 de la manzana 45 de la calle Rosedal número 35 Sección 8 del Fraccionamiento Viveros de la Loma, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, fue hecha con dinero de su propio peculio.—Por auto de fecha treinta de Enero del presente año, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente Edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., dado en el

local de este Juzgado a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.J.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

686.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 31/985. C. ASBERTO SANTIAGO LOPEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto de un bien inmueble ubicado en el Callejón Libertad de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 7.20 metros con Isaú Monroy Cruz, 12.30 metros con Fidel Santiago González; SUR: 0.53 metros con Callejón de la Libertad, SURESTE: 31.30 con Callejón de la Libertad; ORIENTE: 8.20 metros con Callejón de la Libertad, PONIENTE: 31.40 metros con Félix Sánchez. Superficie Total: 414.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Sol de Toluca, que se editan en el Estado de México. Así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 6 de Febrero de 1985.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

688.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 185/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ANDRES TORRES HUERTOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "JUAN PASTOR", ubicado en Tlalamac, México, con las medidas y colindancias; NORTE: 105.00 mts. con Camino; SUR: 122.50 mts. con Nicolasa Rosales; OESTE: 228.00 mts. con Camino; PONIENTE: 159.00 mts. con Eloy Torres Huertos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

700.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 1776/84, se ha presentado el señor GALLEROS RIOS ROBERTO, promoviendo juicio de Usucapión, en contra de RAMIREZ VDA. DE LUCAS NORBERTA su Suc., y toda vez que se ignora su domicilio de la parte demandada con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos que tendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciendo saber a la parte demandada que deberá contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

591.—5, 15 y 27 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1393/84, promovidas por AURELIO SANCHEZ SILVA, diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Acocalco", ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, México, con las medidas y colindancias: NORTE: 53.00 metros, con Callejón García; SUR: 53.00 metros, con Valentín Ayala; ORIENTE: 45.65 metros, con Jesús antes Rodrigo Cano; PONIENTE: 45.65 metros, con Calle Morclos, con una superficie de 2,419.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

560.—1o., 15 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 83/85
PRIMERA SECRETARIA.

GABRIEL CUEVAS ZEA, promueve Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Tlaixco", ubicado en el Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 14.20 metros, con Calle José María Morelos y Pavón; AL SUR: 13.50 metros, con Anselmo Cuevas Aguirre; AL ORIENTE: 44.10 metros, con María del Carmen Cuevas Zea; y AL PONIENTE: 44.80 metros, con Sergio Cuevas, con una superficie total aproximada de 617.52 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

562.—1o., 15 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 78/85, MIGUEL QUIROZ BANDA, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno de labor propiedad particular denominado "San Agustín Hitenco", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Barranca; SUR: 113.00 metros, con Barranca; OTRO SUR: 12.00 metros, con Virgilio Castro; ORIENTE: 188.00 metros, con Policarpo Holar; PONIENTE: 250.00 metros, con Virgilio Castro; OTRO PONIENTE: 23.00 metros, con Virgilio Castro, superficie de 17,325.25 Mts2.

Publíquese tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

555.—1o., 15 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. ALFONSO BAUTISTA MEJIA.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora Rosa María Valdez Luévanos, bajo el expediente número 786/84, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas en las Fra-

ciones VIII, XI y XII del artículo 253 del Código Civil; la disolución de la sociedad conyugal, la custodia provisional de sus hijos Julio César, Jorge Alfonso y Claudia Adriana Bautista Valdez, la custodia definitiva de los menores mencionados, la pérdida de la patria potestad de dichos menores, y el pago de gastos y costas que origine el juicio. El C. Juez por auto de fecha trece de noviembre del año próximo anterior dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del dieciséis de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a disposición de usted en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morcos, Méx., a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 577.—5, 15 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. MARGARITA VIUDA DE LOZANO GARZA.
Exp. No. 595/984.

El C. FLORENTINO GARDUÑO GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, de la Sección las Vegas, de la Fracción 38, Lote 3, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 30.00 metros, con Lote 54; SURESTE: 60.00 metros, con Lote 4; AL SUROESTE: 30.00 metros, con Vega del Campo; NOROESTE: 60.00 metros, con Lote 2. Admitida la demanda y desconociéndose su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, emplazándola para que en el término de treinta días, contados del siguientes al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la Secretaría a disposición suya las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

578. 5, 15 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. MARGARITA SANTAMARIA VIUDA DE VARGAS.
EXP. No. 597/984.

El C. FLORENTINO GARDUÑO GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, de la Sección las Vegas, de la Fracción 38, Lote 6, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 metros, con Lote 51; AL SURESTE: 30.00 metros, con Fracción B del mismo Lote; AL NORESTE: 30.00 metros, con Lote 50; AL SUROESTE: 15.00 metros, con Calle Vega del Campo. Con una superficie aproximada de 450.00 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, emplazándola para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan a su disposición en la Secretaría, las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a veintiuno de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 579.—5, 15 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. EMILIA FAZZER DE APPENDINI Y
MARIA ROMO GUTIERREZ DE APPENDINI.

EXP. No. 596/984.

El C. FLORENTINO GARDUÑO GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva o Usucapción, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, de la Sección las Vegas, de la Fracción 38, Lote 7, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 29.50 metros, con Lote 50; SUROESTE: 29.50 metros, con Vega del Campo; NOROESTE: 60.00 metros, con Lote 6; SURESTE: 60.00 metros, con Lote 8 y Zanja de por medio. Admitida la demanda y desconociendo sus domicilios, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó emplazarlas por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, empiéndolas para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas a contestar la demanda, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 580.—5, 15 y 27 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PEDRO AVENDAÑO DE LA ROSA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 205/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en Pino Suárez s/n. en Santa Ana Tlapaltlán, México, NORTE: 7.00 Mts., con Victoria Rodríguez. SUR: 7.00 Mts., con Calle Pino Suárez. ORIENTE: 124.00 Mts., con Guadalupe Sánchez León. PONIENTE: 124.00 Mts., con José Morales. Superficie: 868 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—lo. de Febrero de 1985.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

684.—12, 15 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. No. 22/985.—EULALIO VENCES VAZQUEZ, Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble rústico, ubicado en el Poblado de Zacatec, Municipio de Tejupilco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE. 234.50 Mts. y linda con predio del señor Vences Vázquez Sidronio. AL SUR. 179.37 Mts. y linda con Avilés Velázquez Erasto. AL ORIENTE. 231.00 Mts. y linda con Vences Vázquez Sidronio. AL PONIENTE. 288.12 Mts. y linda con Fracciones, con una superficie de 47,802.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación Toluca, Méx., haciéndose saber a quien puede interesar y tener derecho ocurra deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, Méx., a 7 de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

678.—12, 15 y 20 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 2790/84, FRANCISCO MERIDA ELVIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "Llano de Santiago", Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Espiridión Mérida Vara; SUR: 100.00 metros, con Enrique Muncino González; ORIENTE: 100.90 metros, con Apancle y Primitivo Guadarrama Pedrosa; PONIENTE: 112.70 metros, con Félix Carrillo Marcelino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 2835/84, MARIA CLAUDIA INES GARCIA AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "Las Liebres", Ranchería de Tlecuilco, Ocuilan de Arteaga, mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Silverio González Mondragón; SUR: 111.00 metros, con la misma compradora; ORIENTE: 55.00 metros, con Camino a Malinalco; PONIENTE: 55.00 metros, con la misma compradora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 2834/84, MARIA CLAUDIA INES GARCIA AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Colapa", Bo. de San Martín D/C., Mpio. Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con el Sr. Luis Mendoza Peña; SUR: 196.75 metros, con Ejido del Bo. de San Martín; ORIENTE: 267.00 metros, con terreno propiedad del extinto Sr. Secundino Sánchez Vargas; PONIENTE: 266.00 metros, con el Sr. Ing. Alberto Lepe Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 2833/84, MA. CLAUDIA INES GARCIA AVILA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Colapa, Bo. Sa. Martín D/C., Mpio. Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Luis Mendoza Peña; SUR: 196.75 metros, con un Río; ORIENTE: 267.00 metros, con Ejido de San Martín; PONIENTE: 266.00 metros, con Eusebio Sánchez Catzín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 2831/84, MA. CLAUDIA INES GARCIA AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "Colapa", Bo. San Martín, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Manuel Sánchez; SUR: 271.00 metros, con Camino; ORIENTE: 332.00 metros, con Manuel Sánchez y Nicolás Rodríguez; PONIENTE: 346.00 metros, con Pedro Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 196/85, LEOPOLDO REYES PAVON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 3.20 metros, con Gerardo Orozco; SUR: 3.20 metros, con "La Barranca" Canal de Desagüe; ORIENTE: 86.00 metros, con J. Trinidad Calderón; PONIENTE: 86.00 metros, con Petra Pérez Vda. de Solís. Superficie Aprox.: 275.20 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 430/10769/84, BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 50.30 metros, c/ Panteón; SUR: 56.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 98.90 metros, c/ Manuel Bobadilla; PONIENTE: 100.00 metros, c/ Carlos Martínez Cejudo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 426/10765/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 87.75 metros, con vereda de las Ovejas; SUR: 36.55 metros y 50.80 metros, con vereda de los Caballos y Silvestre Rodríguez; ORIENTE: 160.00 metros y 205.40 metros, con Gabriel Ramos, Silvestre Rodríguez y Trinidad Camacho; PONIENTE: 34.60 metros, con Humberto Paclatos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 425/10764/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 34.30 metros y 84.25 metros, con Erasmo Jaimes, Carmelo Jaimes y Petra del Pino; SUR: 85.30 metros y 50.00 metros, con Arcnal; ORIENTE: 53.30 metros, con Pedro del Pino; PONIENTE: 75.95 metros, con Calixto Chávez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 418/10757/84, MACARIO ALEGRIA SARABIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 6, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 10.95 metros, c/ Simón Escalona; SUR: 10.95 metros, c/ Calle Libertad; ORIENTE: 32.50 metros, c/ Reynaldo Ramírez; PONIENTE: 32.50 metros, c/ Ofelia Alegría Sarabia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a diez de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 373/10684/84, OFELIA VALDES VDA. DE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 147.50 metros, c/ Ciro Muciño; SUR: 149.00 metros, c/ Néstor Martínez Moreno; ORIENTE: 40.00 metros, c/ Raúl Gómez; PONIENTE: 35.30 metros, c/ Pascacio Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 360/10671/84, FELIX RODRIGO CORONA BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide No. 26, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Cipriano Landeros; SUR: 17.00 metros, con Calle Iturbide; ORIENTE: 20.65 metros, con Gilberto Corona; PONIENTE: 14.05 metros, con Pedro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 353/10664/84, ARTURO BOBADILLA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 37.60 metros, c/ Camino a San Juan Tilapa; SUR: 38.70 metros, c/ Darío Camacho; ORIENTE: 131.20 metros, c/ Enrique Ruiz; PONIENTE: 140.50 metros, c/ Alejandro Bobadilla y Alberto Requena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 350/10661/84, ARTURO BOBADILLA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 125.80 metros, c/ Jesús Rojas y Macario Alegría; SUR: 138.60 metros, c/ Camino a San Andrés; ORIENTE: 84.80 metros, c/ Macario Alegría y Porfirio Barrera; PONIENTE: 21.40 metros, c/ Porfirio Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 343/10654/84, ALFONSO MUCIÑO CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de Santa María Nativitas, camino a Mexicaltzingo, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 85.65 metros, c/ Alfonso Muciño Meza; SUR: 86.26 metros, c/ Camino a Mexicaltzingo; ORIENTE: 98.80 metros, c/ Melitón Muciño; PONIENTE: 99.20 metros, c/ Gerardo Camacho Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 273/10509/84, ARTURO BOBADILLA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jesús María S/N., Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, c/ Calle Jesús María; SUR: 23.00 metros, c/ Jesús Plata Carmona; ORIENTE: 19.70 metros, c/ Fernando Mucioño; PONIENTE: 19.70 metros, c/ Francisco Plata Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 266/10511/84, NATALIO ESTRADA ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 metros, c/ Graciela Rodríguez; SUR: 38.00 metros, c/ Silvana Angeles; ORIENTE: 13.00 metros, c/ Vicente Olivares; PONIENTE: 13.00 metros, c/ Calle Privada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 265/10510/84, MARIA MARTINEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 84.70 metros, c/ Porfirio Barrera; SUR: 80.45 metros, c/ Jesús Juárez; ORIENTE: 16.80 metros, c/ David Fierro; PONIENTE: 16.30 metros, c/ Manuel Alarcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 242/10462/84, SR. LEONARDO ROJAS ALEGRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Emiliano Zapata y 16 de Septiembre, Sta. Ma. Nativitas, Méx., mide y linda: NORTE: 15.31 metros, c/ Calle 16 de Septiembre; SUR: 16.56 metros, c/ Gildardo Rojas Alegria; ORIENTE: 12.35 metros, c/ Rubén Medina Nogales; PONIENTE: 10.50 y 2.54 metros, c/ Calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 241/10515/84, TRINIDAD VEGA CALIXTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, c/ Barranca; SUR: 14.00 metros, c/ Dimas López Góngora; ORIENTE: 8.80 metros, c/ Dimas López Góngora; PONIENTE: 7.40 metros, c/ Genaro Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 224/10514/84, ARTURO BOBADILLA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isabel la Católica No. 10, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, c/ Alberto Amaro e Irán Condez; SUR: 21.00 metros, c/ Calle Isabel la Católica; ORIENTE: 18.00 metros, c/ Jesús Heras y Vicente Mucioño; PONIENTE: 18.00 metros, c/ Sara Alarcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 582/11010/84, JOSE CESAR RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Ladera", en el Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, c/ Benjamín Altamirano; AL SUR: 24.00 metros, c/ Juan Reyes; AL ORIENTE: 27.00 metros, c/ Rubén Cortez; y AL PONIENTE: 27.00 metros, c/ José Ramírez y Faustino José Baranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 516/10885/84, APARICIO E. ORTEGA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "La Joyita de Arriba", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros, c/ Agridina Villagrán; SUR: 50.60 metros, c/ Guadalupe Hipólito; ORIENTE: 86.90 metros, c/ Jesús Castro y Epifanio Jiménez; PONIENTE: 88.30 metros y 15.60 metros, c/ Guadalupe Hipólito y Santiago Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 515/10884/84, MA. ELENA GARCIA ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dr. Gustavo Baz No. 20, en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 21.75 metros, c/ Predio Municipal; SUR: 3.35, 2.00 y 16.20 metros, c/ Francisco Castañeda Calle Dr. Gustavo Baz No. 20 y Agustín Hernández; ORIENTE: 7.80 metros y 17.30 metros, c/ Francisco Castañeda; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 416/10755/84, CANDELARIA ORTIZ ARAUJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 21.70 metros, c/ José Claudio Sotelo Solís; SUR: 21.50 metros, c/ Calle; ORIENTE: 12.10 metros, c/ Carolina Guerra Gómez; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 6877/84, CONSTANTINO MANZANARES ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Abasolo No. 5, en Santa María (Barrio), Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 19.55 metros, c/ Fortino Montes Reyes; SUR: 19.55 metros, c/ 2a. Privada de Abasolo; ORIENTE: 9.64 metros, c/ Calle Abasolo; PONIENTE: 9.64 metros, c/ Juan Acosta Baltazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6876/84, MARIA DEL CARMEN MORAN HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Privada Antonio Plaza S/N., en el Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 6.10 metros, c/ Herederos de José Villa Corona; SUR: 9.00 metros, c/ Privada de Antonio Plaza s/n.; ORIENTE: 10.40 metros, c/ Elvia Morán Hinojosa; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Privada de Antonio Plaza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Estado de México, a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6875/84, JORGE DE LOS SANTOS TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aklama No. 8, Bo. de San Miguel, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Luis Castillo; SUR: 15.00 metros, c/ Evaristo Torres; ORIENTE: 7.20 metros, c/ Agustín Angeles; PONIENTE: 7.20 metros, c/ Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6872/84, CAYETANO SAAVEDRA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Abasolo S/N., en el barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, c/ Elpidio Acosta; SUR: 16.50 metros, c/ 1era. Privada de Abasolo; ORIENTE: 11.40 metros, c/ Calle de Abasolo S/N.; PONIENTE: 10.45 metros, c/ Carolina Leal Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Estado de México, a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6894/84, NOE NAVA MONTES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre S/N., Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 8.14 metros, c/ Av. 16 de Septiembre S/N.; SUR: 8.14 metros, c/ Maurilio Quiñones; ORIENTE: 5.45 metros, c/ Juana Flores; PONIENTE: 5.45 metros, c/ Miguel Baltazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6878/84, CELSO BERNAL MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en San Antonio el Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.75 metros, c/ Calle Independencia; SUR: 7.44 metros, c/ Gonzalo Gómez Reza; ORIENTE: 26.15 metros, c/ Rosalino Bernal Morales; PONIENTE: 22.00 metros, c/ Calixto Alanís Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6869/84, EVARISTO MARTIN MORALES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 10, en la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.90 metros, c/ Enriqueta Flores; SUR: 13.35 metros, c/ Av. Guadalupe Victoria No. 10; ORIENTE: 9.95 metros, c/ Antonio Alva; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Roberto Acuña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Estado de México, a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6871/84, MIGUEL VALENCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de San Nicolás, en el Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ María de Jesús Valverde; SUR: 39.00 metros, c/ Sotero Muñoz; ORIENTE: 40.00 metros, c/ José Castañeda Muñoz; PONIENTE: 36.00 metros, c/ Juana Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6873/84, ALFREDO MIRON CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana S/N., Santa Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Calle Galeana; SUR: 25.00 metros, c/ Adelaido Vázquez Cuevas; ORIENTE: 30.00 metros, c/ Adelaido Vázquez Cuevas; PONIENTE: 30.00 metros, c/ Martha Castañeda Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6867/84, DONATO ROJAS CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Reforma s/n., calle cerrada sin nombre en el Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Santiago Malpica; SUR: 10.00 metros, c/ Calle cerrada sin nombre; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Prolongación Reforma; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Andrés Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. H. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6868/84, EDUARDO GUTIERREZ NÚÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino hacia Lerma, domicilio conocido, San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, mide y linda: NORTE: 53.30 metros, c/ Jesús Balderas; SUR: 53.30 metros, c/ Juana Reyes; ORIENTE: 11.20 metros, c/ Camino hacia Lerma; PONIENTE: 11.40 metros, c/ Fernando Chávez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

6874/84, SANTOS QUIRINO TERRAZAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Santos Degollado No. 55, San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 11.50 y 20.60 metros, c/ Teófilo Morales Becerril; SUR: 24.48 metros, c/ Eufenio Ramos, 12.00 metros, c/ Eufenio Ramos; ORIENTE: 9.00 metros, c/ Agapito Alejandro; PONIENTE: 11.10 metros, c/ Calle Santos Degollado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6895/84, BENITO GONZALEZ CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez S/N., Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.80 metros, c/ Privada Juárez, 13.65 metros, c/ Ma. Luisa González Anastacio y 8.45 metros, c/ Privada Juárez; SUR: 37.40 metros, c/ Faustino Cruz; ORIENTE: 29.30 metros, c/ Ricardo González Campos, 13.00 metros, c/ Ma. Luisa González; PONIENTE: 29.30 metros, c/ Miguel González Vázquez, 13.00 metros, c/ Ma. Luisa González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6922/84, AMADOR QUIROZ PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Encanto S/N., Bo. de Magdalena, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ José Refugio Ramírez Martínez; SUR: 20.00 metros, c/ Juan Flores; ORIENTE: 7.00 metros, c/ Calle de Encanto S/N.; PONIENTE: 7.00 metros, c/ Luis Manjarrez González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6558/84, ERASMO CAMPOS CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pensamientos y Av. Juárez No. 25, Bo. de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 9.40 metros, c/ Francisco Campos Escutia; SUR: 9.40 metros, c/ Calle Pensamientos; ORIENTE: 13.55 metros, c/ Apolinar Campos Campos; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6896/84, NORBERTO ALCANTARA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Palacio S/N., Barrio de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 74.00 metros, c/ Zanja medianera y Ejido de Buenavista; SUR: 74.00 metros, c/ Av. Palacio; ORIENTE: 56.50 metros, c/ Trinidad Alcántara; PONIENTE: 56.50 metros, c/ Lucio Alcántara Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 6921/84, FLORINA ANDRADE DE ZEPEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros e Independencia S/N., Bo. La Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 76.50 metros, c/ Dario Zepeda, 30.86 metros, c/ Eugenio Zepeda y 34.40 metros, c/ Vicenta Zepeda; SUR: 141.70 metros, c/ Calle Matamoros; ORIENTE: 38.50 metros, c/ Eugenio Zepeda, 10.80 metros, c/ Vicenta Zepeda y 27.70 metros, c/ Calle Independencia; PONIENTE: 76.20 metros, c/ Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 349/985, FAUSTINO AVILES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera El Sifón, D/C., Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 144.00 metros, con Lucina Pérez Rebollar; AL SUR: 82.00 metros, con Clemente Villafañá Castillo y 128.00 metros, con Tubería de Agua; AL ORIENTE: 172.30 metros, con Carretera El Sifón y 70.00 metros, con Clemente Villalpando Castillo; y AL PONIENTE: 320.00 metros, con Carretera a Tingambato.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 351/985, MARCELINO ALVAREZ TINOCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Jalisco No. 2, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 17.35 metros, con Calle Veracruz; SUR: 18.20 metros, con el Sr. Juan Robles Gómez; ORIENTE: 12.80 metros, con el Sr. Graciano Avila; PONIENTE: 15.68 metros, con la Calle Jalisco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 348/985, REYNALDO MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Rodeo", domicilio conocido, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 89.14, 33.13, 49.50 metros, con propiedades del Mpio. de Zacazonapan; 76.14, 56.01, 68.04 y 41.61 metros, con un Arroyo; SUR: 124.00, 146.27, 29.05, 20.48, 17.70, 90.90 y 85.59 metros, con Abdías Mejía Medrano; ORIENTE: 55.79, 57.61, 117.53, 80.00, 68.50 metros, con Joaquín Mejía Jaramillo; 18.96, 76.69, 76.50 y 69.47 metros, con Abdías Mejía Medrano; PONIENTE: 8.93, 14.22 metros, con un Arroyo; 11.26, 75.14, 19.80, 49.00, 47.50, 205.52 y 37.59 metros, con propiedades del Municipio de Zacazonapan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 350/985, MARCELINO ALVARES TINOCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, predio denominado "Siranda Amarilla" D/C., Mpio. Sto. Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 61.00 metros, con el Sr. Pedro Flores Rebolívar; SUR: 53.00 metros, con el Sr. Pedro Flores Rebolívar; ORIENTE: 107.00 metros, con el Sr. Efrén Avilés; PONIENTE: 125.00 metros, con el Sr. Pedro Flores Rebolívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 347/985, REYNALDO MEJIA MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Panque" D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 243.49 y 249.73 metros, con el Ejido de Zacazonapan; SUR: 92.15 metros, con Abdón Mejía; ORIENTE: 204.44, 119.06, 31.20, 80.53, 81.78, 46.42, 42.27, 55.91, 40.26, 30.86, 75.08, 27.02, 46.12, 78.61, 111.94, 48.64, 120.48, 37.92, 54.89 y 84.66 metros, con Barranca; PONIENTE: 108.41, 44.41, 133.58, 123.22, 62.88, 194.43, 407.75, 204.49 y 82.35 metros, con Abdón y Odilón Mejía Medrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

Exp. 346/985, JUSTA DIAZ DE VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero, sin número, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Venustiano Casas Sarabia; SUR: 25.00 metros, con el Centro de Salud; ORIENTE: 35.00 metros, con el Fundo Legal; PONIENTE: 35.00 metros, con Calle que va al Centro de Salud de esta Cabecera Municipal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de Valle de Bravo, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2830/84, ALBERTO LEPE ZUNIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Paraje "COLAPA", Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 182.20 mts. con Cándido Tetátzin; SUR: dos líneas 120.60 y 200.00 mts. con Pedro Sánchez y El Ejido de San Martín; ORIENTE: dos líneas: 49.50 y 305.80 mts. con Pedro Sánchez y el Ejido de San Martín; PONIENTE: 445.00 mts. con Darío Mendoza, Anastacio Torres y Salvador D'gante.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2832/84, ALBERTO LEPE ZUNIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Paraje "COLAPA", Municipio de Malinalco, México, que mide y linda: PRIMERO. AL NORTE: 272.00 mts. con el Sr. Salvador D'gante Sánchez; AL SUR: 250.00 mts. con el señor Lázaro Sánchez; AL ORIENTE: 65.00 mts. con el señor Fortino Parra Martínez; y AL PONIENTE: 100.00 mts. con el señor Serafín Millán, teniendo una extensión superficial total de 2-15-32 Has.

SEGUNDA.—AL NORTE: 00.00 mts. por ser triángulo; AL SUR: en 5 líneas 42.00, 40.00, 5.00, 15.40 y 16.70 mts. sumando 119.10 mts. con Rafael Tetátzin Gardeño; AL ORIENTE: en 6 líneas 19.40, 29.00, 30.00, 25.20, 26.30 y 49.00 mts. sumando 178.90 mts. también con el Sr. Rafael Tetátzin Cardenio; y AL PONIENTE: en 5 líneas 61.00, 8.50, 17.00, 16.30 y 17.50 mts. sumando 120.30 mts. con el Sr. Rafael Tetátzin Cardenio; superficie de: 8,908.68 M2.

TERCERA.—AL NORTE: en 5 líneas 28.30, 14.50, 5.00, 39.70 y 56.70 mts. sumando 144.20 mts. con Sr. Alberto Lepe Zúñiga; AL SUR: en 9 líneas de 9.00 34.60, 5.20, 28.30, 24.40, 14.30, 29.30, 117.50 y 12.00 mts. sumando 274.60 mts. con el Sr. Serafín Millán Cardenio; AL ORIENTE: 99.50 mts. con el Sr. Cándido Tetátzin Cardenio; AL PONIENTE: 98.00 mts. con el Sr. Rafael Tetátzin Cardenio. superficie parcial 2-06-78 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

676.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3132/85, ROGELIO MARTINEZ BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Obregón de la Colonia Hidalgo en Tejupilco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Obregón; SUR: 10.00 metros, con Luis Salazar Aguirre; ORIENTE: 14.00 metros, con Fructuoso Martínez; PONIENTE: 14.40 metros, con Otilio Campuzano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Salinas Pérez.—Rúbrica.

616.—7, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3145/85, HILDEBERTO JARAMILLO PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Lampasos, Mpio. de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 436.00 metros, con Enefino Jaramillo y 264.00 metros, con Enrique Rogel; SUR: 648.00 metros, con Adrián Jaramillo; ORIENTE: 171.00 metros, con Alejo Jaramillo; PONIENTE: 51.00 metros, con terreno de la Escuela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Satinas Pérez.—Rúbrica.

617.—7, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6447/84, el Ing. FRANCISCO MENDOZA VON BORSTEL, en representación del Conjunto CODAGEM, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, Mpio. de Almoloya de Juárez, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con camino vecinal y José Estrada Schz.; SUR: 50.00 metros, con José Estrada Sánchez; ORIENTE: 30.00 metros, con carretera a Almoloya de Juárez; PONIENTE: 30.00 metros, con José Estrada Sánchez. Superficie Aprox.: 1,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

618.—7, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6448/84, DR. GUILLERMO ORTIZ GARDUÑO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, formada por la Fracción 64 y la mitad de la fracción 62, mide y linda: NORTE: 169.79 metros, con Zanja medianera; SUR: 169.97 metros, con zanja medianera y Hermelindo Melitón y Paz Sámano; ORIENTE: 41.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 41.20 metros, con zanja medianera y Jesús Archundia. Superficie Aprox.: 7,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

619.—7, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 51/85 C. RICARDO MARTINES SANCHEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 5.39; 14.65; 14.47; 4.15; 5.15 con calle y Guillermina Solís; AL SUR: 21.90 con Nicolás Arciniega N; AL ORIENTE: 24.37 con José Robles; AL PTE: 43.40 con Evelia Noguez de A. Sup. 781.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

622.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 52/85, C. HECTOR QUIROZ JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide AL NTE: 121.50 con Camino Vecinal; AL SUR: 117.60 con Ignacio Torres; AL OTE: 72.00, 49.70, 60.60 con Simón Ramírez; AL PTE: termina en punta, sup. 10,900.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

694.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 375/10688/84, BRUNO LOPEZ CASTAÑEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los términos de Santa María Jajalpa, Mpo. de Tenango del Valle, Méx., denominado "EL RINCON", mide y linda: NORTE: 93.60 metros con Río Seco; SUR: 95.45 metros con Prudencio Ruedas, antes, hoy Rafael Santana Reyes; ORIENTE: 103.40 metros con Gregoria Uribe antes, hoy Onésimo Uribe Valladares; PONIENTE: 71.10 metros con Rosalía López, antes, hoy Filiberto Reyes Palma superficie 8.245.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 30 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 696.- 12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 519/10928/84, SANTOS SOMERA EDUWIGES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Javier Mina número 12 en el Municipio de Mexicaltzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 11.85 metros, antes María del Refugio Martínez, hoy María del Carmen Refugio Martínez; SUR: 12.52 metros, antes Jesús Urbina, hoy Isafas Urbina; ORIENTE: 23.86 metros con Calle Francisco Javier Mina; PONIENTE: dos líneas 14.10 metros con Santos Somera Eduwiges y 9.76 metros con Guadalupe Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 697.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 518/10927/84, SANTOS SOMERA EDUWIGES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco Javier Mina número 12 en Mexicaltzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 6.40 metros con Guadalupe Domínguez; SUR: 6.40 metros, antes con Jesús Urbina Somera, hoy Isafas Urbina; ORIENTE: 14.10 metros con Santos Somera Eduwiges; PONIENTE: 14.10 metros con Concepción Vda de Alcocer.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 698.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 53/85, C. ANTONIO QUIROZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide; AL NTE: 200.15 con Antonio Torres; AL SUR: 187.00 con Antonio Teodoro; AL OTE: 100.50 con Antonio Quiroz; AL PTE: 122.00 con Arroyo, sup. 2-09-40 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 695.—12, 15 y 20 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2501/84, MARIA GALVEZ PEÑA promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble en San Vicente Chicoloapan del mismo Municipio, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 11.23 metros, con Celia Peña Gálvez y 11.43 metros, con Feliciano Gálvez; SUR: en 22.10 metros, con el Sr. Guillermino Morales; ORIENTE: en 15.00 metros, con calle Mejoramiento del Ambiente; PONIENTE: en 14.21 metros, con la Sra. Sofia Banda Islas. Superficie Aprox.: de 326.74 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 770.—15, 20 y 25 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster, Notario Público No. 31.—Tlalnepantla, Estado de México.

Por Escritura Pública Número 3.665, extendida el día 12 de Noviembre de 1984 la señora María Antonia García Casildo Viuda de González, radicó la Sucesión Testamentaria del señor Félix González Ortiz, en la Notaría Pública a mi cargo, reconoció la validez del Testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública número 14,412 de fecha 9 de Enero de 1978, extendida ante la fe del señor Licenciado Angel Otero Rivero, Notario Público No. 10, del Distrito de Tlalnepantla, México, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor; así mismo acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—Coacalco de Ber., a 15 de Noviembre de 1984.—El Notario Público No. 31, Lic. René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México 2 veces de 7 en 7 días.

760.—15 y 26 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, sin no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan su reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA S:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMP L A R E S:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-81, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de los 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de los 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público